



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

Junta de Andalucía  
D.G. de Infraestructuras Viarias  
Virgen de Begoña, 3 – 5ª Plta.  
41011 Sevilla

Madrid, 23 de diciembre de 2024

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**A-474 desde 1 al 4. Asfaltado en muy malas condiciones. Peligroso para motos y único acceso desde Castilleja de la Cuesta a Sevilla para motocicletas de 49 cc.**

**Posiblemente veamos accidente por culpa del pavimento y hoy día se aumenta por las obras que se están desarrollando en los depósitos de sumidero de agua potable a Sevilla**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas  
Patrono de la Fundación CEA